

# **PINICORR S.A.**

Compañía Anónima Limitada  
Resolución No. 07-G-U-0002950  
GUAYAQUIL – ECUADOR  
Tels: 05-2699 688 y 09-9507 902

Chone, 18 de mayo de 2009

Señores  
ACCIONES DE LA  
COMPAÑÍA "PINICORR S.A.  
Portoviejo.-

Distinguidos Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, cumpla en presentar a ustedes el informe de las labores que he desarrollado en mis funciones de Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 2008.

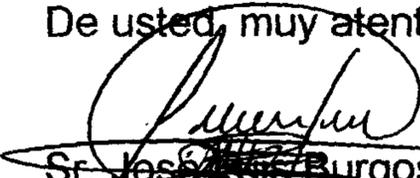
1.- Los administradores han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y su Directorio.

2.- Los Estados Financieros de la Compañía han sido debidamente presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas, e inclusive las cuentas y documentos por cobrar de las Obras en Proceso y las Obligaciones con Proveedores, fueron también aprobadas por la Junta General.

3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias arroja una pérdida de \$15.504,68, esto debido a la difícil económica por la que está atravesando el país por el cambio de Autoridades seccionales.

Dejo a la consideración de ustedes el presente informe, agradezco de antemano la atención que reciba el mismo.

De usted, muy atentamente,

  
Sr. José Luis Burgos Zambrano  
C.I. No. 131097300-1  
COMISARIO

